



RRF/PVM

MODIFICACIÓN DE CONTRATO

“SERVICIO DE MANTENCIÓN Y MEJORAMIENTO DE LAS ÁREAS VERDES DE LA COMUNA DE PROVIDENCIA”

MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA

Y

FRANCISCO OTEIZA Y COMPAÑÍA LIMITADA



En Providencia, a **14 NOV. 2022** entre la **MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA**, RUT N°69.070.300-9, representada por su Alcaldesa doña **EVELYN MATTHEI FORNET**, chilena, casada, licenciada en economía, cédula nacional de identidad N° [REDACTED], ambos con domicilio en Avda. Pedro de Valdivia N°963, de esta comuna, en adelante “la Municipalidad”; y la empresa contratista **FRANCISCO OTEIZA Y COMPAÑÍA LIMITADA**, RUT N°77.978.170-4, representada por don **FRANCISCO JAVIER OTEIZA ARAVENA**, [REDACTED] identidad N° [REDACTED], ambos con domicilio en calle [REDACTED] comuna de [REDACTED], en adelante “la empresa contratista”; se ha convenido lo siguiente :

14
contrato
N° 207
de 2022

PRIMERO: Que, mediante Decreto Alcaldicio EX.N°192 de 4 de febrero de 2022, se contrató por trato directo el “SERVICIO DE MANTENCIÓN Y MEJORAMIENTO DE LAS ÁREAS VERDES DE LA COMUNA DE PROVIDENCIA”, en las zonas Poniente y Especial, a la empresa FRANCISCO OTEIZA Y COMPAÑÍA LIMITADA, RUT N°77.978.170-4; que, según los Memorándum N°14.691 de 9 de agosto y N°16.775 de 7 de septiembre, ambos de 2022, de la Dirección de Medio Ambiente, Aseo, Ornato y Mantenición; y finalmente, conforme lo dispone el **Decreto Alcaldicio EX.N°1332 de 21 de septiembre de 2022**, la Municipalidad ratifica la Disminución N°2, zona Especial, respecto del contrato para el “SERVICIO DE MANTENCIÓN Y MEJORAMIENTO DE LAS ÁREAS VERDES DE LA COMUNA DE PROVIDENCIA”, en la zona Poniente y zona Especial, contratado por trato directo mediante Decreto Alcaldicio EX.N°192 de 4 de febrero de 2022, a la empresa FRANCISCO OTEIZA Y COMPAÑÍA LIMITADA, RUT N°77.978.170-4, de acuerdo al siguiente detalle:

DISMINUCIÓN N°2

Zona Especial

Área verde	Ubicación	Superficie intervenida m2	Valor unit. M2 c/IVA	Desde	Hasta	Duración	Total \$
Parque Bustamante	General Bustamante Oriente, Ramón Carnicer Poniente, costado monumento Manuel Rodríguez	1.404	\$458.6	31/07/2022	31/08/2022	1 mes	\$643.874
Plaza Baquedano	Av. Providencia, triángulo Oriente Plaza Baquedano	1.704	\$458.6	31/07/2022	31/08/2022	1 mes	\$781.454
Parque Balmaceda	Av. Andrés Bello al norte, Av. Providencia al sur, sector Café Literario	1.348	\$458.6	31/07/2022	31/08/2022	1 mes	\$618.193
Valor total IVA incluido							\$2.043.521

SEGUNDO: El valor total de la Disminución N°2 asciende a la suma de \$2.043.521, (Dos millones cuarenta y tres mil quinientos veintiún pesos).



TERCERO: Se deja establecido que el nuevo monto mensual del contrato para la zona Especial asciende a la suma de \$71.023.733.- (Setenta y un millones veintitrés mil setecientos treinta y tres pesos) IVA incluido, considerando la disminución N°2.

CUARTO: El porcentaje de la Disminución N°2 corresponde a un 2,79% del monto original del contrato.

QUINTO: La personería de doña Evelyn Matthei Fornet para representar a la Municipalidad consta en Decreto Alcaldicio CGR.N°1.283 de fecha 28 de junio del año 2021, y la personería de don Francisco Oteiza Aravena consta de escritura pública de Constitución de Sociedad de fecha 20 de agosto del año 2003, celebrada ante Notario Público don Enrique Tornero Figueroa, titular de la cuadragésima novena Notaría de Santiago, documentos que no se insertan por ser conocidos por ambas partes.

SEXTO: Para todos los efectos legales derivados del presente instrumento, las partes fijan sus domicilios en la ciudad de Santiago y se someten a la competencia y jurisdicción de sus Tribunales de Justicia.

SÉPTIMO: El presente instrumento se firma en un original y el Municipio fotocopiará un ejemplar del mismo tenor y fecha, quedando éste en poder del contratista y el original, en poder de la Municipalidad.

VISACIONES
DIRECCIÓN JURÍDICA
DIRECTOR
MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA
CONTRATO N°
ROJ. 12 DE 11 DE 2022

Contrato
N° 207
Dic 2022

Francisco Oteiza Aravena
C.I.N°: [REDACTED]
Representante Legal
Francisco Oteiza y Cia. Ltda

MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA
Evelyn Matthei Fornet
ALCALDESA
Municipalidad de Providencia
CHILE